



REPÚBLICA DOMINICANA
**ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA**

Escuela Nacional de la Judicatura

Especificaciones técnicas

Contratación del Servicio de Internet Satelital (Starlink) para la Escuela Nacional de la Judicatura

Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
1 de septiembre de 2026

1. Objeto del procedimiento de selección:

Contratar, a través de un distribuidor/revendedor autorizado de Starlink en la República Dominicana, el servicio de renta de Internet Satelital Starlink, bajo la modalidad de paquete empresarial (Business) con 2TB de datos prioritarios mensuales, incluyendo una (1) antena principal- Kit Starlink Performance (Gen 2) y tres (3) routers, por un período de doce (12) meses, para la Escuela Nacional de la Judicatura, con el fin de garantizar una conectividad de respaldo estable y de alto rendimiento para las operaciones institucionales.

La contratación contempla el servicio de conectividad satelital, la antena principal y los hardware (routers) necesario para ampliar la cobertura de red en las instalaciones, asegurando la compatibilidad con la infraestructura tecnológica institucional vigente, la seguridad de la información y la continuidad de los servicios.

2. Fuente de recurso y presupuesto:

El presupuesto estimado para el presente proceso de contratación, a ser adquirido a través de un distribuidor/revendedor autorizado de Starlink en la República Dominicana, asciende a la suma de un millón cien mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,100,000), correspondiente a la renta mensual del servicio de Internet Satelital Starlink (paquete empresarial de 2TB de datos prioritarios), una antena principal (Kit Starlink Performance (Gen 2)) y los tres (3) routers, por un período de doce (12) meses, consignados en el presupuesto general de la Escuela Nacional de la Judicatura correspondiente al año 2026, como consta en la certificación de disponibilidad financiera número CR-GAF-2026-336 de 17 de agosto de 2026.

3. Descripción y especificaciones del bien o servicio requerido

Para el presente proceso, se requiere de la adquisición de los siguientes bienes:

- Plan de 12 meses de Internet Satelital - Starlink Empresarial (Business) - Prioridad 2TB
- Una (1) Antena principal-Kit Starlink Performance (Gen 2)
- Tres (3) Routers para el servicio de Internet Satelital.
- Instalación y materiales gastables.

BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS

SERVICIOS Y EQUIPOS DE INTERNET SATELITAL STARLINK		
CANTIDAD	SERVICIO	RENTA FINAL RD\$
1	Plan de 12 meses de Internet Satelital - Starlink Empresarial (Business) - Prioridad 2TB	RD\$875,472.00
1	(1) Una antena principal-Kit Starlink Performance (Gen 2)	RD\$100,000.00
3	(3) Tres routers	RD\$34,527.00
1	Instalación y materiales gastables	RD\$90,001.00
Totales		RD\$1,100,000

ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS

Lote 1:

Descripción	UDM	Cant.	Req.	Especificaciones Técnicas
Plan Starlink Empresarial (Business) - Prioridad 2TB	<u>SeServicio</u>	1	A.1	Plan de datos prioritarios (Priority Data) de 2TB mensuales para uso empresarial, con velocidades de descarga entre 25 y 220 Mbps y de subida entre 5 y 20 Mbps.
			A.2	Disponibilidad de red (SLA) garantizada de un mínimo de 99%.
			A.3	Soporte técnico y mantenimiento del servicio por parte del distribuidor/revendedor autorizado seleccionado, disponible las 24 horas.
(1) Una antena principal-Kit Starlink Performance (Gen 2)	Unidad	1	B.1	Kit Performance (Gen 2) integrado por antena (dish), soporte de montaje (wedge mount), fuente de alimentación y cableado de interconexión.
			B.2	Resistencia a vientos de hasta 270 km/h y rango de temperatura operativa de -40 °C a 60 °C.
			B.3	Protección impermeable avanzada con clasificación IP68 e IP69K, apta para

				entornos industriales y climáticos exigentes.
			B.4	Cifrado WPA2 y cumplimiento de estándares de seguridad ISO para la protección de los datos transmitidos.
(3) Tres routers			C.1	Router compatible con la red satelital Starlink, estándar Wi-Fi 6 o superior.
			C.2	Alimentación eléctrica de los routers compatible con el voltaje local (110V/220V), incluyendo cables y accesorios de instalación.
			C.3	Garantía mínima de un (1) año por parte del distribuidor/revendedor local autorizado seleccionado, para los routers.
Instalación y materiales gastables	Servicio	1	D.1	Servicios profesionales de instalación de la antena y los routers, realizados por personal técnico autorizado del distribuidor/revendedor seleccionado.
			D.2	Instalación de la antena a la distancia máxima permitida por el cable propietario incluido en el alcance.
			D.3	Incluye materiales gastables y accesorios necesarios para la instalación (cableado, fijaciones y conectores en nuestro rack de común).

4. Lugar y entrega de los servicios

Lugar de entrega

#	Edificio o Sede	Dirección
1	Edificio Escuela Nacional de la Judicatura, Distrito Nacional (edificio de 3 niveles)	C. César Nicolás Penson 59, Gascue, Santo Domingo; 18.4725036514617, -69.90213626150259

La instalación y activación del servicio de Internet Satelital Starlink, incluyendo los routers adicionales, deberá iniciarse en un plazo no mayor a cuarenta y cinco (45) días calendario luego de colocada la orden de compras.

5. Documentación a presentar:

1. Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el numeral 3.
2. Garantía: Presentar carta de garantía de los equipos propuestos por el tiempo establecido.
3. Entrega: Presentar carta donde se comprometa a cumplir con los tiempos de entrega de los equipos y servicio ofertados.
4. Constancia del INDOTEL y/o de Starlink que certifique que el oferente está autorizado para revender el servicio de Internet Satelital.

6. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente el costo mensual del servicio y la disponibilidad para la instalación, conforme lo especificado.

7. Criterio de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta **haya sido calificada como CUMPLE** en la(s) oferta(s) técnica(s) y económica(s) y **que presente menor monto.**

8. Vigencia del servicio:

La vigencia del servicio será de doce (12) meses contados a partir de la firma del contrato. Luego pasará a carga fija al vencimiento del contrato.

9. Forma y Condición de pagos:

Pago vía transferencia bancaria con crédito de treinta (30) días, de forma mensual, contra la prestación efectiva del servicio y la presentación de la factura con comprobante gubernamental.

Importante: Este es un servicio básico de comunicación, por lo que debe de pasar a carga fija al vencimiento del contrato.

8. Elaboración de facturas:

La(s) factura(s) deberán elaborarse con el desglose exacto del servicio proporcionado. En cada facturación debe incluirse, como mínimo, la información siguiente: Nombre del servicio, cantidad requerida, fecha y monto.

(Documento firmado electrónicamente)

Elaborado y Aprobado Por:

Robinson Pion

Gestor de Tecnología

Chailyn Quezada

Analista de Tecnología

Alexander Brion

Analista de Tecnología



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Chailyn Scarlet Quezada

Robinson S. Pión Vasquez

Alexander Brion

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/RABR-I2PF-3Z18-IGJ2>